



Alicia. PLAN DEL CLIMA DE MÁLAGA  
A4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS  
MARZO 2020

<b>Modelo Urbano</b>	
<b>(Acciones de Mitigación)</b>	
	
<b>Línea estratégica: 1</b>	<b>1. Adaptar el planeamiento a la Agenda Urbana y al Plan del Clima, La Ciudad compacta, compleja y de proximidad</b>
<b>Acción:</b>	
<b>1.1</b>	Aumentar edificabilidad en ámbitos de media y baja densidad
<b>1.2</b>	Ciudad compacta y compleja: Combinar usos diversos y no únicamente residenciales y de proximidad: Evitando la localización de nuevos centros comerciales en la periferia de la ciudad: evitar efecto llamada vehículos
<b>1.3</b>	Ciudad de cercanía y proximidad a los servicios básicos
<b>1.4</b>	Incorporar la metodología de la Manzana Verde en el Plan General de Ordenación Urbana
<b>1.5</b>	Impulsar la modificación estructural de la Ley del Suelo para incorporar criterios Agenda Urbana y Plan de Clima
<b>1.6</b>	Incorporar criterios climáticos y de eficiencia energética al planeamiento urbanístico
<b>Línea estratégica: 2</b>	<b>Edificación Sostenible</b>
<b>Acción:</b>	
<b>2.1</b>	Máxima eficiencia energética en las licencias de edificación nuevas


<b>Modelo Urbano</b>	
<b>(Acciones de Adaptación)</b>	
<b>Línea estratégica: 2</b>	<b>Edificación Sostenible</b>
<b>Acción:</b>	
<b>2.2</b>	Impulsar una arquitectura bioclimática que aproveche los recursos naturales (sol, vegetación, lluvia, viento) y reduzca el impacto ambiental
<b>2.3</b>	Adecuación de las edificaciones e infraestructuras turísticas a sistemas de refrigeración pasiva
<b>2.4</b>	Impulsar la cultura del cambio climático en inspecciones de instalaciones y edificios
<b>Línea estratégica: 3</b>	<b>Espacio Público</b>
<b>Acción:</b>	
<b>3.1</b>	La Ciudad Verde: Aumentar las zonas verdes, parques y jardines priorizando los 15 corredores verdes y el anillo verde perimetral a la ciudad
<b>3.2</b>	Impulsar el diseño de supermanzanas con criterios climáticos
<b>Línea estratégica: 4</b>	<b>Confort</b>
<b>Acción:</b>	
<b>4.1</b>	Impulsar criterios bioclimáticos y de calidad ambiental (confort térmico, ruido, contaminación, etc.) en el diseño del espacio público
<b>4.2</b>	Identificar y desarrollar refugios climáticos y de proximidad
<b>4.3</b>	Impulsar estudios detallados sobre el confort térmico y seguridad de personas residentes y visitantes (turistas)




<b>Movilidad</b>	
<b>(Acciones de Mitigación)</b>	
<b>Línea estratégica: 5</b>	<b>Transformación del modelo de movilidad Urbana</b>
<b>Acción:</b>	
<b>5.1</b>	Reducción de los desplazamientos en vehículo privado en la ciudad
<b>5.2</b>	Fomento del desplazamiento sostenible: Cambio de hábitos culturales de la dependencia del automóvil
<b>5.3</b>	Ampliación del sistema público de alquiler de bicicletas. Implantación del sistema público de alquiler de bicicletas eléctricas
<b>5.4</b>	Impulsar el uso de la movilidad compartida
<b>5.5</b>	Hacia un parque vehicular de Málaga de bajas emisiones
<b>5.6</b>	Restricciones de circulación por límites de emisiones
<b>Línea estratégica: 6</b>	<b>Áreas urbanas de bajas emisiones</b>
<b>Acción:</b>	
<b>6.1</b>	Estructuración y Delimitación de áreas de bajas emisiones
<b>6.2</b>	Estructurar las acciones asociadas al control de la movilidad en el área y la normativa de aplicación:
<b>6.3</b>	Desarrollar aparcamientos disuasorios en la periferia e intercambiadores de transporte



<b>Línea estratégica: 7</b>		<b>Mejora del servicio de transporte público</b>
<b>Acción:</b>		
<b>7.1</b>	Coordinación entre administraciones	
<b>7.2</b>	Ampliación de número de vehículos y frecuencias mediante vehículo de bajas emisiones	
<b>7.3</b>	Mejorar la información de la TICs de paneles informativos y apps	
<b>7.4</b>	Impulsar BRT Centro-El Palo	
<b>Línea estratégica: 8</b>		<b>Electrificación de la Movilidad</b>
<b>Acción:</b>		
<b>8.1</b>	Substitución progresiva de la flota municipal y autobuses públicos convencionales por vehículos eléctricos	
<b>8.2</b>	Regulación de la última milla	
<b>Línea estratégica: 9</b>		<b>Impulsar planes de reducción externa de emisiones en movilidad</b>
<b>Acción:</b>		
<b>9.1</b>	Reducir las emisiones del aeropuerto, el puerto y el ferrocarril acordando protocolos y plazos con las autoridades respectivas	


<b>Movilidad</b>		
<b>(Acciones de Adaptación)</b>		
<b>Línea estratégica: 10</b>	<b>Asegurar una movilidad preparada para el clima</b>	
<b>Acción:</b>		
<b>10.1</b>	Elaboración de un mapa de riesgos en movilidad inducidos por inundaciones, en especial en protección de infraestructuras críticas (hospitales, centros de energía primarios)	
<b>10.2</b>	Establecer un plan de movilidad ante eventos críticos climáticos	
<b>Línea estratégica: 11</b>	<b>Fomentar itinerarios peatonales agradables</b>	
<b>Acción:</b>		
<b>11.1</b>	Elaboración de un mapa de desplazamiento confortable al resguardo del sol que conecte con los corredores y el anillo verde	
<b>11.2</b>	Reducir el número de carriles y/o la sección de rodadura priorizando el espacio público ajardinado y peatonal	

<b>Metabolismo Urbano</b>		
<b>(Acciones de Mitigación)</b>		
<b>Línea estratégica: 12</b>	<b>Rehabilitación energética de edificios residenciales públicos</b>	
<b>Acción:</b>		
<b>12.1</b>	Impulsar instalación de sistemas de agua caliente sanitaria	
<b>12.2</b>	Integración de producción renovable (PV, colectores solares térmicos)	
<b>Línea estratégica: 13</b>	<b>Rehabilitación energética de edificios residenciales, terciarios, privados y públicos</b>	
<b>Acción:</b>		
<b>13.1</b>	Exigencia de mejora del nivel energético en obras de rehabilitación	
<b>Línea estratégica: 14</b>	<b>Impulso de las energías renovables</b>	
<b>Acción:</b>		
<b>14.1</b>	Instalación de renovables eléctricas	

<b>Línea estratégica: 15</b>	<b>Optimización del alumbrado público</b>
<b>Acción:</b>	
<b>15.1</b>	Substitución total de luminarias de elevado consumo por otras de bajo consumo
<b>Línea estratégica: 16</b>	<b>Reducción emisiones grandes estructuras</b>
<b>Acción:</b>	
<b>16.1</b>	Protocolo de reducción en la Cementera de la Araña
<b>16.2</b>	Protocolo de reducción en la Central Térmica de Campanillas
<b>Línea estratégica: 17</b>	<b>Impulso de sumideros mecánicos de CO2</b>
<b>Acción:</b>	
<b>17.1</b>	Definición de una estrategia de Economía Verde en la ciudad
<b>Línea estratégica: 18</b>	<b>Residuos Cero</b>
<b>Acción:</b>	
<b>18.1</b>	Desarrollo y despliegue de la estrategia Residuo Cero
<b>18.2</b>	Revalorización de residuos y reutilización de RCD
<b>Línea estratégica: 19</b>	<b>Compra Verde</b>
<b>Acción:</b>	
<b>19.1</b>	Incluir en todas las licitaciones un indicador de impacto del proyecto sobre emisiones de la ciudad y sus acciones compensatorias.



<b>Línea estratégica: 20</b>		<b>Economía circular y local</b>
<b>Acción:</b>		
<b>20.1</b>	Fomento del Consumo local circular	
<b>Línea estratégica: 21</b>		<b>Consumo Responsable y Alimentación Saludable</b>
<b>Acción:</b>		
<b>21.1</b>	Buenas Prácticas de consumo	
<b>21.2</b>	Plan de desarrollo del comercio de proximidad	

<b>Metabolismo Urbano (Acciones de Adaptación)</b>		
<b>Línea estratégica: 22</b>		<b>Turismo</b>
<b>Acción:</b>		
<b>22.1</b>	Proyecciones de demanda hídrica e impulsar a través de ordenanzas la instalación de sistemas de ahorro y acumulación de agua en instalaciones turísticas (sistemas de almacenamiento, reutilización de aguas grises, instalaciones desalinizadoras)	
<b>22.2</b>	Conservación y protección de las infraestructuras turísticas ante inundaciones y precipitaciones derivadas del Cambio Climático	
<b>22.3</b>	Desarrollar indicadores del sector turístico	
<b>Línea estratégica: 23</b>		<b>Gestión y uso eficiente del agua</b>
<b>Acción:</b>		
<b>23.1</b>	Seguimiento del uso y consumo del agua municipal, doméstico e industrial	
<b>23.2</b>	Reducción de la demanda de los recursos hídricos	
<b>23.3</b>	Introducción de las nuevas tecnologías y sensores para el ahorro, y reutilización de aguas de riego	

## ALICIA. PLAN DEL CLIMA DE MÁLAGA

<b>23.4</b>	Puesta en marcha de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUD)
<b>23.5</b>	Desarrollar e implementar un sistema de predicción del comportamiento de la red de saneamiento, laderas y subsuelo ante episodios de fuertes lluvias
<b>23.6</b>	Análisis de la capacidad de la red de saneamiento y de la escorrentía urbana ante escenarios de cambio climático
<b>23.7</b>	Implantación de sistemas de recolección del agua de lluvia para su posterior reutilización en usos de regadío, limpieza ...
<b>Línea estratégica: 25</b>	<b>Salud</b>
<b>Acción:</b>	
<b>25.1</b>	Observatorio de salud y cambio climático
<b>25.2</b>	Impulsar la mejora de la calidad del aire y niveles de contaminación

**Biodiversidad**

**(Acciones de Adaptación)**



**Línea estratégica: 24**

**Adaptación de la Costa al Cambio Climático**

**Acción:**

**24.1**

Impulsar estudios de adaptación de la costa

**24.2**

Reforzar protocolos de evacuación y sistemas de alerta temprana

**24.3**

Adecuar infraestructuras en edificación en primera línea de playa

**Biodiversidad**

**(Acciones de Mitigación)**



**Línea estratégica: 26**

Evaluación de la capacidad de sumideros de carbono en de zonas verdes y azules

**Acción:**

**26.1**

Determinar la capacidad de sumidero del Mar de Alborán como sumidero natural de CO2

**26.2**

Determinar la capacidad de sumidero de CO2 de las masas arboladas y árboles urbanos de Málaga

**26.3**

Mejora de los sumideros naturales de Málaga

**Biodiversidad****(Acciones de Adaptación)**

<b>Línea estratégica: 27</b>	<b>Conservación y restauración de la biodiversidad litoral, costera marina, costera dunar y fluvial</b>
------------------------------	---

**Acción:**

<b>27.1</b>	Conservación y restauración de la biodiversidad acuática y costera dunar
-------------	--

<b>27.2</b>	Protección, regeneración y recuperación de los cauces fluviales
-------------	---

<b>27.3</b>	Análisis y seguimiento de las condiciones oceanográficas y de las comunidades planctónicas
-------------	--

<b>27.4</b>	Censos de biodiversidad litoral y fluvial
-------------	---

<b>Línea estratégica: 28</b>	<b>Conservación de la biodiversidad (I+D)</b>
------------------------------	---

**Acción:**

<b>28.1</b>	Promover la investigación y la realización de estudios locales de vulnerabilidad climática e impacto para los ecosistemas, las especies (amenazadas, endémicas) y sus interrelaciones (plagas, polinización, etc.)
-------------	--

<b>28.2</b>	Mejorar las predicciones de las dinámicas de especies y ecosistemas teniendo en cuenta las proyecciones bajo diferentes escenarios de cambio climático
-------------	--

<b>Línea estratégica: 29</b>	<b>Conservación de la biodiversidad terrestre</b>
------------------------------	---

**Acción:**

<b>29.1</b>	Fomento de las masas forestales adaptadas al cambio climático para la mejora de la capacidad de los sumideros, así como la recuperación de los ecosistemas boscosos autóctonos
-------------	--

<b>29.2</b>	Impulsar una normativa para la obligatoriedad de especies autóctonas y adaptadas al clima de Málaga;
-------------	--

<b>Línea estratégica: 30</b>	<b>Interconexión de sistemas naturales</b>
------------------------------	--

**Acción:**

<b>30.1</b>	Planificación y diseño de corredores ecológicos, que permitan la interconexión entre poblaciones, comunidades y ecosistemas de interés biológico
-------------	--

**Cohesión Social y Desarrollo Económico**



**(Acciones de Adaptación/Mitigación)**

**Línea estratégica: 31**      **Políticas urbanas de cohesión social y Cambio Climático**

**Acción:**

- 31.1**      Identificación y seguimiento (con estimación de mejora) de medidas del Plan de Clima que contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad social al cambio climático en la ciudad de Málaga.
- 31.2**      Estudio sobre la relación entre Cohesión Social, Vulnerabilidad Social y Amenazas Climáticas para el municipio de Málaga.
- 31.3**      Evaluación y mejora de la Equidad Social de las acciones del Plan de Clima: Estudio 1. Restricción de tráfico en la zona centro.

**Línea estratégica: 32**      **Políticas de desarrollo económico local y cambio climático**

**Acción:**

- 32.1**      Identificación de la vulnerabilidad de las actividades económica al cambio climático en la ciudad de Málaga por barrios, así como de las acciones dirigidas a reducirlas.
- 32.2**      Integración de los criterios de Clima en el Plan Estratégico de Innovación Tecnológica de Málaga (Málaga Smart).

**Gobernanza: Transparencia y Buen Gobierno****(Acciones de Adaptación/Mitigación)****Línea estratégica: 33** Coordinación Institucional**Acción:**

**33.1** Coordinación Intrainstitucional: Establecimiento, seguimiento y consolidación de una estructura sólida transversal y vertical de gestión de cambio climático que incluya adaptación.

**33.2** Desarrollo e implantación de los canales y medios (acuerdos) para una Coordinación Interinstitucional en materia de Clima: con administraciones públicas desde lo local a lo europeo, con organismos locales y con asociaciones y grupos sociales, y con partenariado público-privado (gestores de distintos sectores).

**Línea estratégica: 34** Capacidad Presupuestaria por el Clima**Acción:**

**34.1** Acuerdo municipal para la reserva del 30% del presupuesto de inversiones municipal a acciones relevantes vinculadas con el Clima.

**34.2** Apoyo y Subvención de proyectos de I+D+i local relacionados con el Clima, priorizando los centrados en la mejora de la adaptación al CC de la ciudad y su resiliencia urbana, social y económica.

**Línea estratégica: 35** Plan de Concienciación y Sensibilización ante el Cambio Climático**Acción:**

**35.1** Compromiso por el Clima en Málaga

**35.2** Información periódica de los compromisos, acciones y logros por parte del Ayuntamiento de Málaga en el ámbito de Cambio Climático.

**35.3** Sensibilización y capacitación de la ciudadanía ante los efectos del Cambio Climático con especial atención a los jóvenes y niños.

**Línea estratégica: 36** Plan de Participación

<b>Acción:</b>	
<b>36.1</b>	Impulsar la implicación y participación ciudadana en la puesta en marcha de acciones individuales y colectivas de mitigación y adaptación en su vida diaria.
<b>36.2</b>	Activar de nuevo los Presupuestos Participativos (PPs), principalmente con acciones sobre Clima
<b>Línea estratégica: 37</b>	<b>Plan de Formación</b>
<b>Acción:</b>	
<b>37.1</b>	Plan de (In-)Formación interno políticos y trabajadores municipales en Cambio Climático y la gestión de sus impactos a través de la adaptación, así como del órgano interno de coordinación municipal
<b>37.2</b>	Plan de (In-)Formación generaciones jóvenes
<b>Línea estratégica: 38</b>	<b>Medidas normativas: Integración de la perspectiva/criterios del Cambio Climático/Clima en las PPP</b>
<b>Acción:</b>	
<b>38.1</b>	Selección y definición de acciones preventivas frente a inundaciones: por ejemplo, restringir normativamente la construcción en ámbitos con riesgos de inundación, cambio de uso en los espacios destinados a equipamientos y zonas verdes.
<b>38.2</b>	Actualización de pólizas de seguros públicos vinculados a riesgos del Cambio Climático.
<b>38.3</b>	Inclusión en los pliegos municipales de prescripciones de contratación de criterios que promuevan la mitigación y/o adaptación al CC.